

## **INFORME PARA LA DETERMINACIÓN DE SECTORES DE ACTIVIDAD PRIORITARIOS A LOS QUE DESTINAR LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 DEL PROGRAMA DE AYUDAS A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

### **INTRODUCCIÓN**

La Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017 al 2022, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2017, considera como objetivo estratégico, el de promover la mejora de la seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras en Andalucía, y fija un conjunto de objetivos generales y líneas prioritarias de actuación, entre lo que destaca, que las medidas que se incluyen responden, como una de sus metas, la de establecer como colectivo prioritario a las personas que desempeñan su trabajo en las PYMES, por ser donde más dificultades se constatan para que exista una efectiva prevención de riesgos laborales. Para lograr este objetivo se considera actuar en dos ejes prioritarios, el eje primero es el de diseñar y poner en marcha actuaciones que incidan en la reducción de la siniestralidad y la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y en el se incluyen diversas líneas de actuación de las que se destaca la tercera, de incentivar la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral en las empresas, especialmente para las pymes y las personas trabajadoras autónomas. Así mismo, en el ámbito de la mejorar de la Gestión Preventiva en las empresas andaluzas, donde no solamente es necesario que haya más actividad de gestión preventiva, sino que las actividades que se realicen sean eficaces para mejorar la seguridad y salud de las personas trabajadoras en Andalucía. Para lograr este objetivo, la nueva Estrategia recoge el impulsar la mejora de la gestión preventiva en la pequeña y mediana empresa, a través de incentivos a la inversión en prevención en la pequeña y mediana empresa.

Para el desarrollo de las anteriores previsiones de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral 2017 – 2022, se han articulado unas nuevas bases reguladoras para la concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES), de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, en las cuales, además de adaptarse a los requisitos y aspectos subvencionables dirigidos al cumplimiento de los objetivos y prioridades marcadas en citado instrumento de planificación, en conjunción con el marco legal de las subvenciones, tanto de ámbito estatal como autonómico, también se ha considerado la conveniencia de su adaptación a las recomendaciones de utilización de instrumentos de simplificación del procedimiento de elaboración y aprobación de bases reguladoras de subvenciones, como son las bases reguladoras y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía, actualmente en vigor las aprobadas por la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 5 de octubre de 2015, para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, las cuales además de salvaguardar los principios de competencia y publicidad, permiten que el texto articulado de las bases tipo es considerado parte integrante de las nuevas bases reguladoras que se aprueben ajustadas a las bases tipo, lo que facilita tanto las solicitudes de subvención de las personas interesadas como la optimiza los procedimientos de concesión.

Por otro lado, la consideración de otros posibles programas y actividades de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, tales como es el caso del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral de Andalucía, aprobado por el Decreto 192/2017,

de 5 de diciembre, en el que incluye como uno de sus fines, el mejorar las condiciones de Seguridad y Salud laboral en la industria andaluza con la promoción de una mayor cultura preventiva a través de incentivos para la inversión en prevención, del desarrollo de planes de reducción de la siniestralidad y de la adopción de buenas prácticas, también ha llevado a realizar una concepción integral de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en esta materia, que permite la incorporación de las actuaciones incluidas en el programa indicado a través de la realización de convocatorias específicas, en función de las disponibilidades presupuestarias que se habiliten al efecto.

Con la finalidad de optimizar y mejorar la incidencia de las ayudas públicas en la reducción de la siniestralidad y la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, las nuevas bases reguladoras establecen que cada convocatoria determinará, entre otros aspectos, los sectores económicos (según CNAE 2009) beneficiarios y destinatarios de la misma, así como los proyectos y actividades que se determinen prioritarios en cada convocatoria, a los efectos de lo previsto valoración total de los proyectos y actividades objeto de subvención.

A continuación se analiza por sectores de actividad los registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía durante el año 2018.

**ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS EN ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2018 SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD DEL CNAE 2009. COMPARATIVA CON MEDIA DE ANDALUCÍA.**

CNAE-1D	SECCIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	TOTAL ACCIDENTES EN JORNADA 2018 (1)	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA AATT 2018
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.581	231.009,08	5.013,22
B	Industrias extractivas	206	4.431,83	4.648,19
C	Industria manufacturera	11.101	185.151,42	5.995,63
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	148	4.232,33	3.496,89
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1.859	25.991,33	7.152,38
F	Construcción	12.507	140.599,00	8.895,51
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	11.999	394.007,00	3.045,38
H	Transporte y almacenamiento	5.899	102.040,83	5.781,02
I	Hostelería	9.026	225.192,08	4.008,13
J	Información y comunicaciones	570	43.299,33	1.316,42
K	Actividades financieras y de seguros	187	39.707,92	470,94
L	Actividades inmobiliarias	191	14.524,83	1.314,99
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	783	84.770,33	923,67
<b>MEDIA</b>	<b>ANDALUCÍA</b>	<b>88.668</b>	<b>2.345.616,92</b>	<b>3.780,16</b>
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	4.732	172.425,00	2.744,38
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.370	177.330,00	3.592,17
P	Educación	1.459	124.084,08	1.175,82
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.853	235.842,08	2.905,76
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.319	35.636,33	3.701,28
S	Otros servicios	1.506	52.572,67	2.864,61
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	372	52.769,42	704,95

1

1. Número de accidentes en Andalucía con fecha de baja durante 2018, en jornada de trabajo y por rama de actividad CNAE 2009. Fecha de consulta 22/02/2019.

CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	N.º TOTAL PARTES	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA EEPP 2018
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	246	166.686,17	147,58
<b>C</b>	<b>Industria manufacturera</b>	<b>250</b>	<b>174.614,17</b>	<b>143,17</b>
S	Otros servicios	58	52.572,67	110,32
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	26	25.991,33	100,03
<b>B</b>	<b>Industrias extractivas</b>	<b>2</b>	<b>2.075,92</b>	<b>96,34</b>
F	Construcción	100	140.599,00	71,12
I	Hostelería	159	225.192,08	70,61
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	161	235.842,08	68,27
<b>MEDIA</b>	<b>ANDALUCÍA</b>	<b>1.362</b>	<b>2.345.616,92</b>	<b>58,07</b>
R	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	18	34.171,92	52,67
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	192	394.007,00	48,73
P	Educación	39	124.084,08	31,43
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	52	177.330,00	29,32
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	4.232,33	23,63
L	Actividades inmobiliarias	3	14.524,83	20,65
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	15	73.477,17	20,41
J	Información y comunicaciones	3	26.497,25	11,32
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25	230.027,42	10,87
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	5	52.769,42	9,48
H	Transporte y almacenamiento	7	88.521,25	7,91

2

Del conjunto de posibles sectores productivos beneficiarios del programa de ayudas públicas de referencia, que habiendo registrado durante 2018 unos índices de incidencia por accidentes de trabajo y por declaraciones de enfermedades profesionales superior a la media de Andalucía, se propone descartar del análisis de priorización, las secciones de actividad, “B - Industrias extractivas”, ya que en esta la seguridad laboral recae principalmente en el campo de competencias de la Autoridad Minera, y la “C – Industria Manufacturera por las siguientes actividades”, así como las divisiones “E – 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización, E – 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos; H – 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte; J – 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; M – 712 Ensayos y análisis técnicos; M – 72 Investigación y desarrollo; y M – 741 Actividades de diseño especializado” por estar previsto para este mismo ejercicio 2019 la realización de una convocatoria específica para las PYMEs de la Industria Andaluza, a tenor de lo recogido en el Decreto 192/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía el cual contempla entre sus fines, entre otros, el de “mejorar las condiciones de Seguridad y Salud laboral en la industria andaluza con la promoción de una mayor cultura preventiva a través de incentivos para la inversión en prevención, del desarrollo de planes de siniestralidad y de la adaptación de buenas prácticas, y que de acuerdo con la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, las actividades anteriores conforman el tejido industrial de Andaluz.

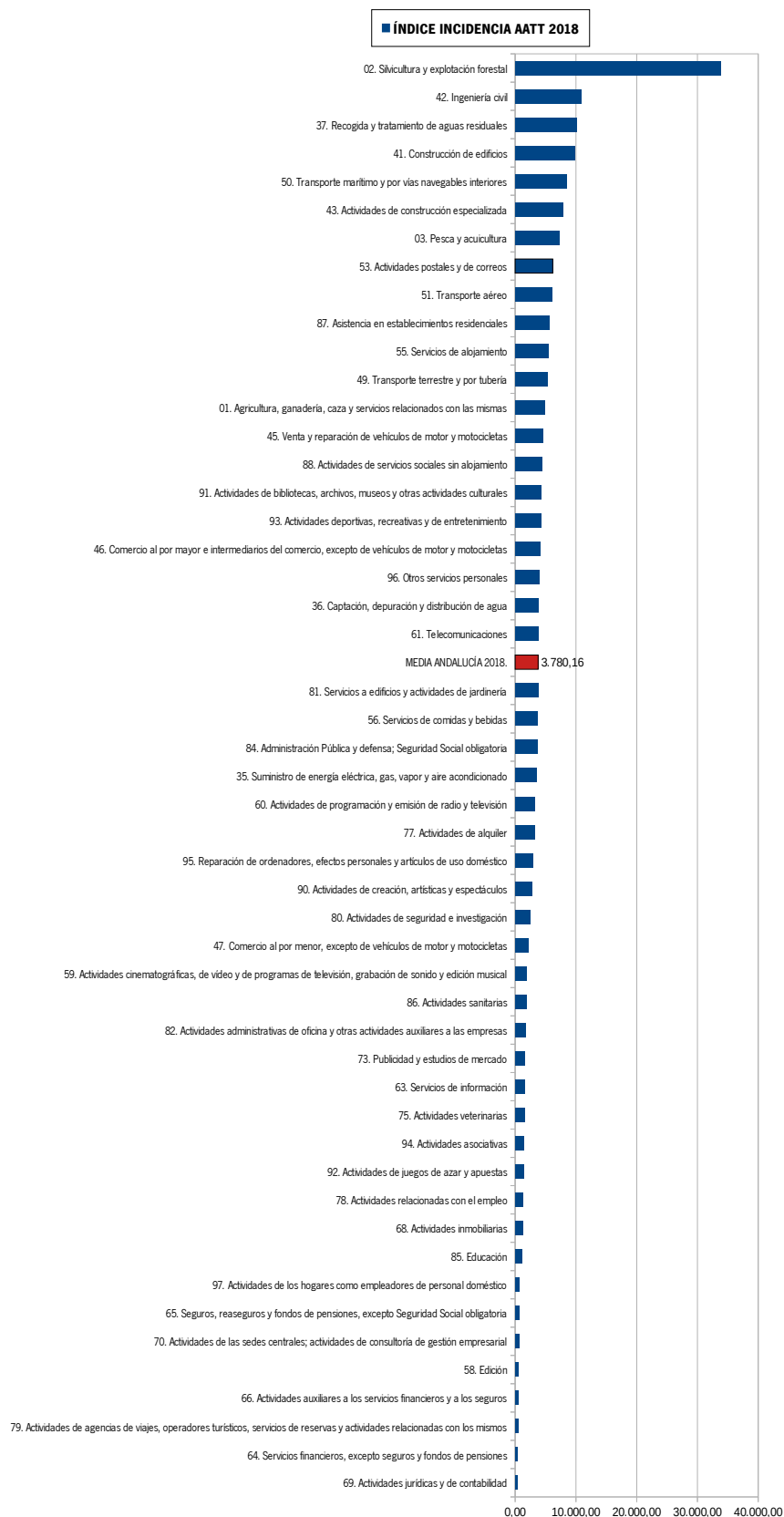
2. Número medio de personas afiliadas al sistema de la Seguridad Social durante 2018 con las contingencias profesionales cubiertas según rama de actividad económica (CNAE 2009).

**ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS EN ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2018 SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD DEL CNAE 2009 A 2 DÍGITOS, EXCLUIDO EL SECTOR INDUSTRIAL, LA SECCIÓN DE ACTIVIDAD B.**

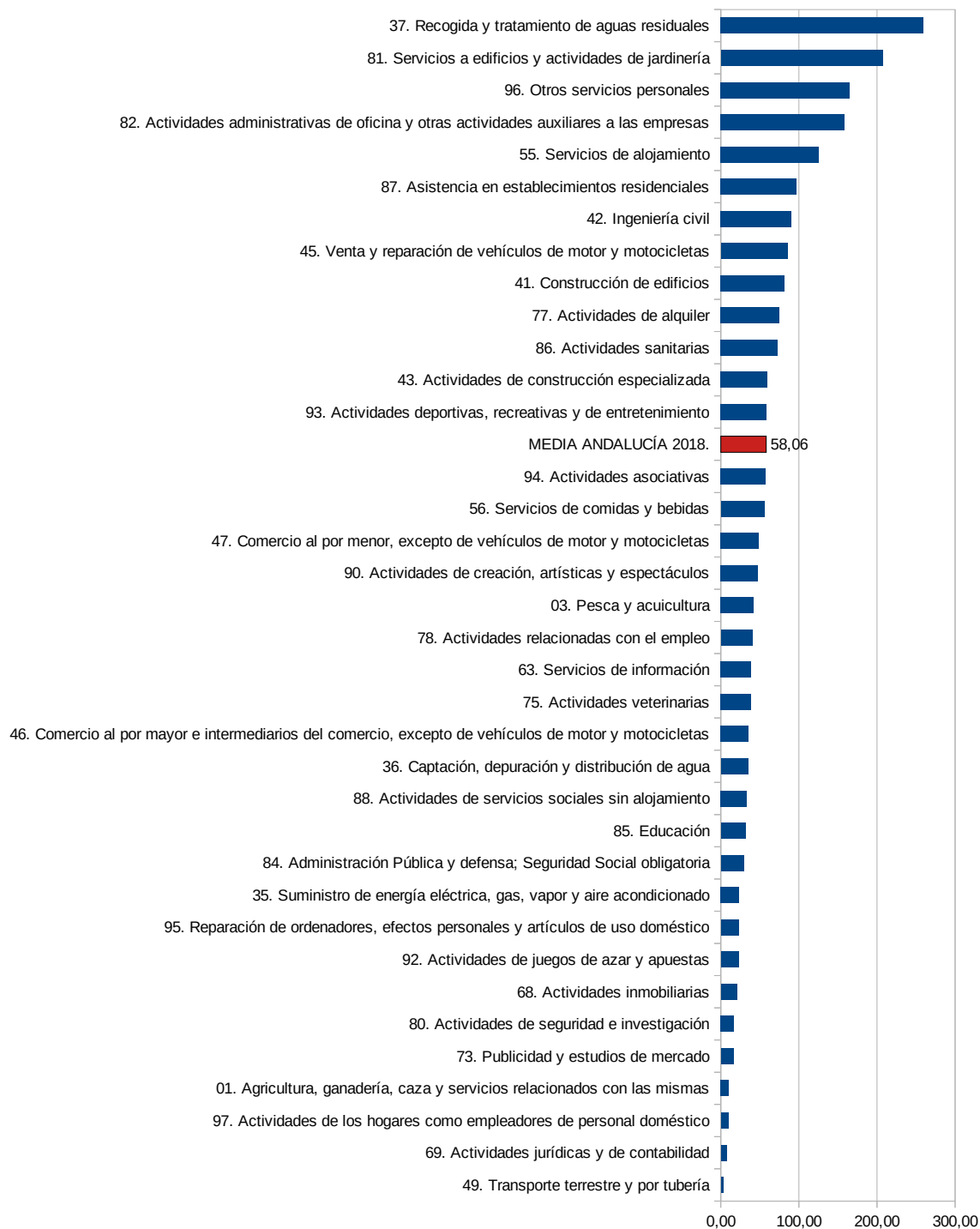
CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	TOTAL ACCIDENTES EN JORNADA 2018 (1)	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA AATT 2018
A	02. Silvicultura y explotación forestal	332	982	33.820,03
F	42. Ingeniería civil	717	6.617	10.835,86
E	37. Recogida y tratamiento de aguas residuales	78	770	10.129,87
F	41. Construcción de edificios	6.277	63.838	9.832,71
H	50. Transporte marítimo y por vías navegables interiores	100	1.184	8.449,51
F	43. Actividades de construcción especializada	5.513	70.144	7.859,53
A	03. Pesca y acuicultura	344	4.756	7.233,35
H	53. Actividades postales y de correos	681	10.999	6.191,66
H	51. Transporte aéreo	81	1.337	6.056,45
Q	87. Asistencia en establecimientos residenciales	1.940	34.147	5.681,31
I	55. Servicios de alojamiento	2.627	47.912	5.482,95
H	49. Transporte terrestre y por tubería	3.501	66.336	5.277,66
A	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10.905	225.272	4.840,82
G	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.901	42.218	4.502,86
Q	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.106	48.217	4.367,78
R	91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	62	1.464	4.233,77
R	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.074	25.563	4.201,36
G	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.853	116.358	4.170,73
S	96. Otros servicios personales	1.067	27.240	3.916,99
E	36. Captación, depuración y distribución de agua	334	8.617	3.876,02
J	61. Telecomunicaciones	295	7.631	3.865,60
<b>MEDIA</b>	<b>MEDIA ANDALUCÍA 2018.</b>	<b>88.668</b>	<b>2.345.616,92</b>	<b>3.780,16</b>
N	81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.030	80.577	3.760,37
I	56. Servicios de comidas y bebidas	6.399	177.280	3.609,55
O	84. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.370	177.330	3.592,17
D	35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	148	4.232	3.496,89
J	60. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	59	1.809	3.261,02
N	77. Actividades de alquiler	341	10.621	3.210,75
S	95. Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	128	4.404	2.906,61
R	90. Actividades de creación, artísticas y espectáculos	118	4.203	2.807,57
N	80. Actividades de seguridad e investigación	441	17.879	2.466,57
G	47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.245	235.431	2.227,83
J	59. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	76	4.154	1.829,53
Q	86. Actividades sanitarias	2.807	153.478	1.828,92
N	82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	632	37.865	1.669,08
M	73. Publicidad y estudios de mercado	98	6.100	1.606,45
J	63. Servicios de información	40	2.570	1.556,47
M	75. Actividades veterinarias	39	2.590	1.505,55
S	94. Actividades asociativas	311	20.929	1.486,01
R	92. Actividades de juegos de azar y apuestas	65	4.406	1.475,32
N	78. Actividades relacionadas con el empleo	260	19.744	1.316,84
L	68. Actividades inmobiliarias	191	14.525	1.314,99
P	85. Educación	1.459	124.084	1.175,82
T	97. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	372	52.769	704,95
K	65. Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	30	4.583	654,63
M	70. Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	68	11.293	602,13
J	58. Edición	18	3.207	561,21
K	66. Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	49	8.762	559,22
N	79. Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	28	5.739	487,90
K	64. Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	108	26.363	409,67
M	69. Actividades jurídicas y de contabilidad	86	26.579	323,57

CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	N.º TOTAL PARTES	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA EAPP 2018
E	37. Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	770,00	259,74
N	81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	167	80.577,08	207,25
S	96. Otros servicios personales	45	27.240,33	165,20
N	82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	60	37.865,17	158,46
I	55. Servicios de alojamiento	60	47.912,17	125,23
Q	87. Asistencia en establecimientos residenciales	33	34.147,08	96,64
F	42. Ingeniería civil	6	6.616,92	90,68
G	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	36	42.217,58	85,27
F	41. Construcción de edificios	52	63.837,92	81,46
N	77. Actividades de alquiler	8	10.620,58	75,33
Q	86. Actividades sanitarias	112	153.478,25	72,97
F	43. Actividades de construcción especializada	42	70.144,17	59,88
R	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15	25.563,17	58,68
<b>MEDIA</b>	<b>MEDIA ANDALUCÍA 2018.</b>	<b>1.362</b>	<b>2.345.776,58</b>	<b>58,06</b>
S	94. Actividades asociativas	12	20.928,58	57,34
I	56. Servicios de comidas y bebidas	99	177.279,92	55,84
G	47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	115	235.431,00	48,85
R	90. Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2	4.202,92	47,59
A	03. Pesca y acuicultura	2	4.755,75	42,05
N	78. Actividades relacionadas con el empleo	8	19.744,25	40,52
J	63. Servicios de información	1	2.569,92	38,91
M	75. Actividades veterinarias	1	2.590,42	38,60
G	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y mo	41	116.358,42	35,24
E	36. Captación, depuración y distribución de agua	3	8.617,08	34,81
Q	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16	48.216,75	33,18
P	85. Educación	39	124.084,08	31,43
O	84. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	52	177.330,00	29,32
D	35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	4.232,33	23,63
S	95. Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	1	4.403,75	22,71
R	92. Actividades de juegos de azar y apuestas	1	4.405,83	22,70
L	68. Actividades inmobiliarias	3	14.524,83	20,65
N	80. Actividades de seguridad e investigación	3	17.879,08	16,78
M	73. Publicidad y estudios de mercado	1	6.100,42	16,39
A	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	23	225.271,67	10,21
T	97. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5	52.769,42	9,48
M	69. Actividades jurídicas y de contabilidad	2	26.578,75	7,52
H	49. Transporte terrestre y por tubería	2	66.336,25	3,01

**GRÁFICA DE ÍNDICES DE INCIDENCIA EN ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2018 SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD DEL CNAE 2009 A 2 DÍGITOS, EXCLUIDO EL SECTOR INDUSTRIAL Y LA SECCIÓN DE ACTIVIDAD B.**



■ **ÍNDICE INCIDENCIA EPP 2018**



**RAMAS DE ACTIVIDAD, DEL CNAE 2009 A 2 DÍGITOS, DE PRIORITARIA ACTUACIÓN EN ANDALUCÍA  
SEGÚN INDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES  
REGISTRADAS EN EL AÑO 2018.**

CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	TOTAL ACCIDENTES EN JORNADA 2018 (1)	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA AATT 2018
A	02. Silvicultura y explotación forestal	332	982	33.820,03
F	42. Ingeniería civil	717	6.617	10.835,86
E	37. Recogida y tratamiento de aguas residuales	78	770	10.129,87
F	41. Construcción de edificios	6.277	63.838	9.832,71
H	50. Transporte marítimo y por vías navegables interiores	100	1.184	8.449,51
F	43. Actividades de construcción especializada	5.513	70.144	7.859,53
A	03. Pesca y acuicultura	344	4.756	7.233,35
H	53. Actividades postales y de correos	681	10.999	6.191,66
H	51. Transporte aéreo	81	1.337	6.056,45
Q	87. Asistencia en establecimientos residenciales	1.940	34.147	5.681,31
I	55. Servicios de alojamiento	2.627	47.912	5.482,95
H	49. Transporte terrestre y por tubería	3.501	66.336	5.277,66
A	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10.905	225.272	4.840,82
G	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.901	42.218	4.502,86
Q	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.106	48.217	4.367,78
R	91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	62	1.464	4.233,77
R	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.074	25.563	4.201,36
G	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.853	116.358	4.170,73
S	96. Otros servicios personales	1.067	27.240	3.916,99
E	36. Captación, depuración y distribución de agua	334	8.617	3.876,02
J	61. Telecomunicaciones	295	7.631	3.865,60
<b>MEDIA</b>	<b>MEDIA ANDALUCÍA 2018.</b>	<b>88.668</b>	<b>2.345.616,92</b>	<b>3.780,16</b>

CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	N.º TOTAL PARTES	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA EAPP 2018
E	37. Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	770,00	259,74
N	81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	167	80.577,08	207,25
S	96. Otros servicios personales	45	27.240,33	165,20
N	82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	60	37.865,17	158,46
I	55. Servicios de alojamiento	60	47.912,17	125,23
Q	87. Asistencia en establecimientos residenciales	33	34.147,08	96,64
F	42. Ingeniería civil	6	6.616,92	90,68
G	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	36	42.217,58	85,27
F	41. Construcción de edificios	52	63.837,92	81,46
N	77. Actividades de alquiler	8	10.620,58	75,33
Q	86. Actividades sanitarias	112	153.478,25	72,97
F	43. Actividades de construcción especializada	42	70.144,17	59,88
R	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15	25.563,17	58,68
<b>MEDIA</b>	<b>MEDIA ANDALUCÍA 2018.</b>	<b>1.362</b>	<b>2.345.776,58</b>	<b>58,06</b>



**SELECCIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD, DEL CNAE 2009 A 2 DÍGITOS, CON MAYOR SINIESTRALIDAD EN ANDALUCÍA CON ÍNDICES DE INCIDENCIA POR ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA COMUNIDAD.**

CNAE-1D	DIVISIÓN DE ACTIVIDAD CNAE 2009	TOTAL ACCIDENTES EN JORNADA 2018 (1)	N.º TOTAL PARTES EAPP 2018	SUMA DE AFILIADOS 2018 (2)	ÍNDICE INCIDENCIA AATT 2018	ÍNDICE INCIDENCIA EAPP 2018	NIVEL SINIESTRALIDAD
A	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10.905	23	225.271,67	4.840,82	10,21	AATT > MEDIA
	02. Silvicultura y explotación forestal	332		981,67	33.820,03		AATT > MEDIA
	03. Pesca y acuicultura	344	2	4.755,75	7.233,35	42,05	AATT > MEDIA
E	36. Captación, depuración y distribución de agua	334		8.617,08	3.876,02		AATT > MEDIA
	37. Recogida y tratamiento de aguas residuales	78	2	770,00	10.129,87	259,74	AATT Y EAPP > MEDIA
F	41. Construcción de edificios	6.277	52	63.837,92	9.832,71	81,46	AATT Y EAPP > MEDIA
	42. Ingeniería civil	717	6	6.616,92	10.835,86	90,68	AATT Y EAPP > MEDIA
	43. Actividades de construcción especializada	5.513	42	70.144,17	7.859,53	59,88	AATT Y EAPP > MEDIA
G	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.901	36	42.217,58	4.502,86	85,27	AATT Y EAPP > MEDIA
	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.853	41	116.358,42	4.170,73	35,24	AATT > MEDIA
H	49. Transporte terrestre y por tubería	3.501	2	66.336,25	5.277,66	3,01	AATT > MEDIA
	50. Transporte marítimo y por vías navegables interiores	100		1.183,50	8.449,51		AATT > MEDIA
	51. Transporte aéreo	81		1.337,42	6.056,45		AATT > MEDIA
	53. Actividades postales y de correos	681		10.998,67	6.191,66		AATT > MEDIA
I	55. Servicios de alojamiento	2.627	60	47.912,17	5.482,95	125,23	AATT Y EAPP > MEDIA
J	61. Telecomunicaciones	295		7.631,42	3.865,60		AATT > MEDIA
N	77. Actividades de alquiler	341	8	10.620,58	3.210,75	75,33	EAPP > MEDIA
	81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.030	167	80.577,08	3.760,37	207,25	EAPP > MEDIA
	82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	632	60	37.865,17	1.669,08	158,46	EAPP > MEDIA
Q	86. Actividades sanitarias	2.807	112	153.478,25	1.828,92	72,97	EAPP > MEDIA
	87. Asistencia en establecimientos residenciales	1.940	33	34.147,08	5.681,31	96,64	AATT Y EAPP > MEDIA
	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.106	16	48.216,75	4.367,78	33,18	AATT > MEDIA
R	91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	62		1.464,42	4.233,77		AATT > MEDIA
	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.074	15	25.563,17	4.201,36	58,68	AATT Y EAPP > MEDIA
S	96. Otros servicios personales	1.067	45	27.240,33	3.916,99	165,20	AATT Y EAPP > MEDIA

<b>AT y EP &gt; MEDIA</b>	Sector con índices de incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por encima de la media de Andalucía
<b>EP &gt; MEDIA</b>	Sector con índice de incidencia de enfermedades profesionales por encima de la media de Andalucía e índice de incidencia de accidentes de trabajo inferior a la media.
<b>AT &gt; MEDIA</b>	Sector con índice de incidencia de accidentes de trabajo por encima de la media de Andalucía e índice de incidencia de enfermedades profesionales inferior a la media.

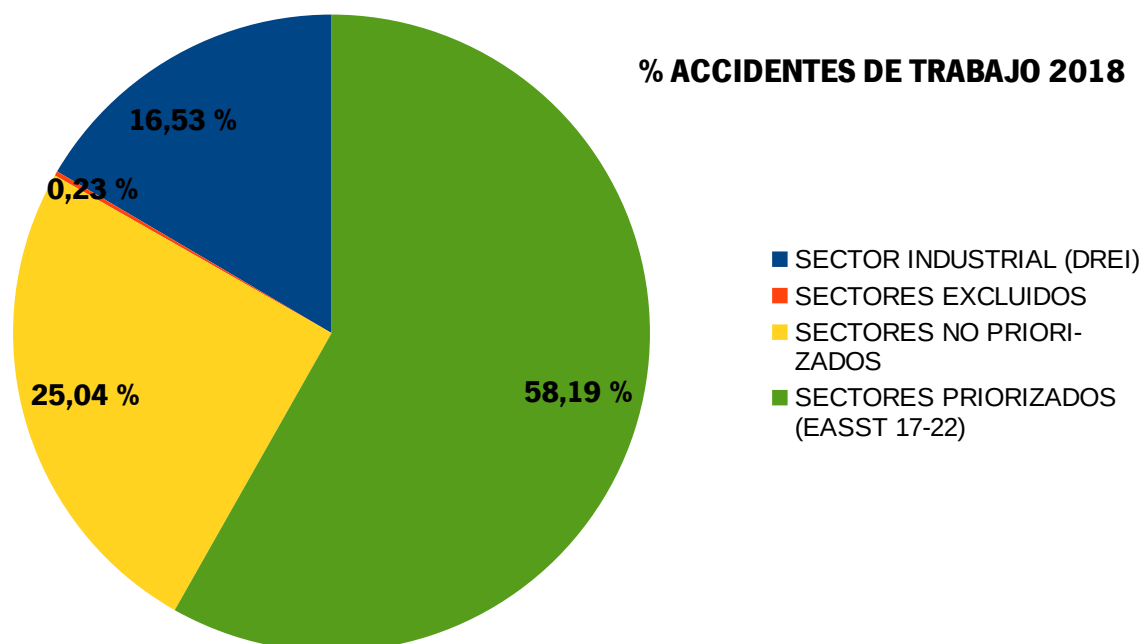
Para la convocatoria del año 2019 del programa de ayudas a PYMEs para el desarrollo de actividades y proyectos de prevención de riesgos laborales, se propone la priorización sectores anteriores, ya que concentraron en Andalucía durante el año 2018 más del 58% del total de los accidentes de trabajo que causaron baja durante dicho año, y más del 53% de las enfermedades profesionales comunicadas en el mismo periodo. Estos sectores aglutinan entorno al 46% de la población trabajadora de Andalucía durante 2018 (1.094.143 personas trabajadoras, de media).

Por otra parte hay que reseñar que para el Sector Industrial de Andalucía está previsto realizar una convocatoria específica durante 2019 para dicho sector como medida de actuación en desarrollo del Decreto 192/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía. En este sector se registraron durante 2018 en Andalucía un total de 14.658 accidentes de trabajo con baja, los cuales representan el 16,53% de los accidentes totales a nivel regional en el mismo periodo.

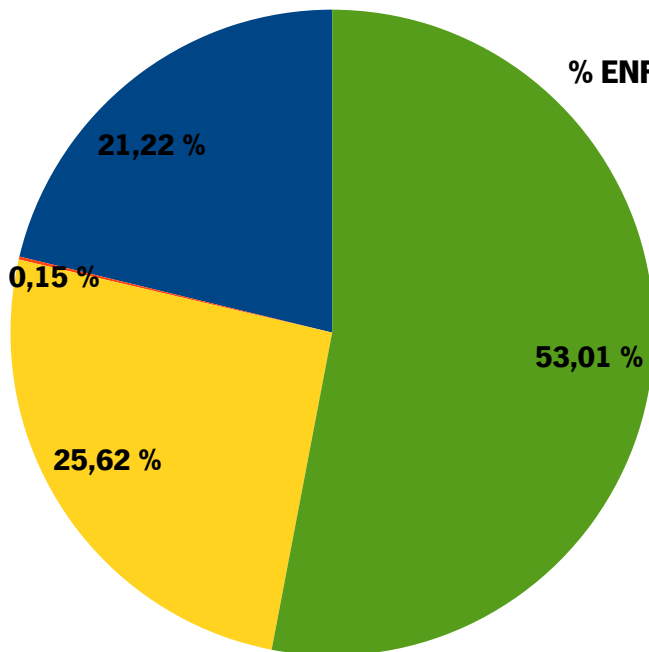
Por tanto, la priorización propuesta la convocatoria del año 2019 no tendría incidencia sobre el resto de sectores con menores tasas de siniestralidad registrada durante 2018, que aglutinaron el 25,01%

de los accidentes de trabajo y el 25,62% de las enfermedades profesionales declaradas en Andalucía, sobre una población afiliada a la seguridad social que represento el 40,97% del total en el mismo año 2018.

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO 2017	TOTAL EAPP COMUNICADAS 2018	TOTAL AFILIADOS ANDALUCÍA
SECTOR INDUSTRIAL (DREI)	14.658	289	286.075,58
SECTORES EXCLUIDOS	206	2	4.431,83
SECTORES NO PRIORIZADOS	22.206	349	960.966
SECTORES PRIORIZADOS (EASST 17-22)	51.598	722	1.094.143,42
<b>TOTAL</b>	<b>88.668</b>	<b>1.362</b>	<b>2.345.616,92</b>

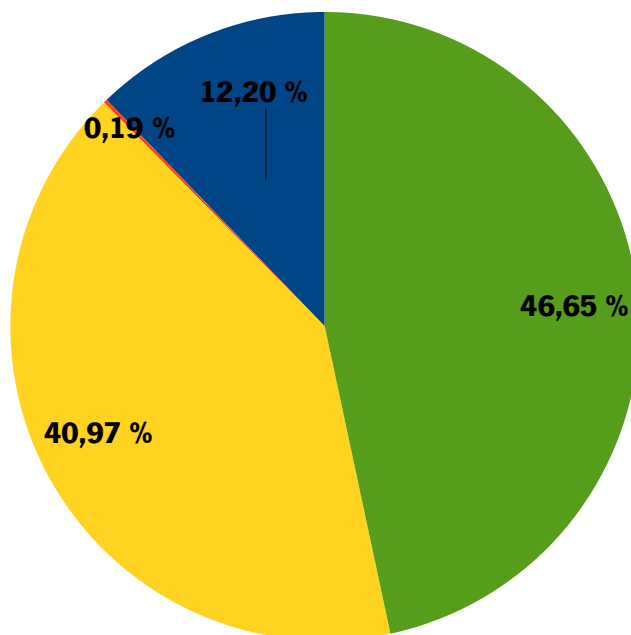


**% ENFERMEDADES PROFESIONALES 2018**



- SECTOR INDUSTRIAL (DREI)
- SECTORES EXCLUIDOS
- SECTORES NO PRIORIZADOS
- SECTORES PRIORIZADOS (EASST 17-22)

**% POBLACIÓN AFILIADA**



- SECTOR INDUSTRIAL (DREI)
- SECTORES EXCLUIDOS
- SECTORES NO PRIORIZADOS
- SECTORES PRIORIZADOS (EASST 17-22)

### **CAMBIOS EN LA SELECCIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD, DEL CNAE 2009 A 2 DÍGITOS, PROPUESTAS PARA 2019 RESPECTO A LAS INCLUIDAS EN EL AÑO 2018.**

A tenor de los resultados obtenidos en aplicación de los criterios de selección utilizados, coincidentes además con los manejados en la anterior convocatoria, en la convocatoria del año 2019 se incluirían como nuevos beneficiarios las divisiones de actividad siguientes:

- 61. Telecomunicaciones.
- 77. Actividades de alquiler.
- 86. Actividades sanitarias.

Por otra parte, de la nueva convocatoria dejarían de poder beneficiarse de la misma las divisiones:

- 90 - Actividades de creación, artísticas y espectáculos
- 94 - Actividades asociativas

**ANEXO. BALANCE TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PYMEs PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL AÑO 2018.**

**Bases reguladoras.**

Orden de 13 de junio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales, en régimen de concurrencia competitiva.

**Convocatoria 2018.**

Resolución de 6 de julio de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2018 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de 13 de junio de 2018.

**Plazo de solicitud:**

19/07/2018 - 04/09/2018 (Ampliado hasta el 4 de septiembre inclusive, por Resolución de 10 de agosto de 2018, (BOJA nº 159 de 17/08/2018)).

**Balance de solicitudes presentadas.**

PROV. exp	LINEA	SOLICITUDES PRESENTADAS	PRESUPUESTO PRESENTADO	SUBVENCIÓN SOLICITADA
ALMERÍA	EASST	16	259.154,14 €	158.382,11 €
	DREI	6	130.471,17 €	68.466,20 €
CÁDIZ	EASST	21	256.441,07 €	140.570,52 €
	DREI	19	409.278,90 €	196.415,93 €
CÓRDOBA	EASST	110	1.201.650,12 €	822.535,21 €
	DREI	18	410.952,11 €	209.466,76 €
GRANADA	EASST	144	2.125.992,76 €	1.352.184,78 €
	DREI	20	374.996,16 €	194.864,30 €
HUELVA	EASST	20	318.502,29 €	194.839,05 €
	DREI	8	156.017,49 €	78.652,50 €
JAÉN	EASST	74	1.105.447,86 €	652.871,67 €
	DREI	58	759.473,05 €	468.025,81 €
MÁLAGA	EASST	74	1.157.253,65 €	722.311,81 €
	DREI	13	221.490,88 €	100.338,72 €
SEVILLA	EASST	40	748.306,78 €	338.585,75 €
	DREI	42	619.911,29 €	336.910,50 €
ANDALUCÍA	EASST	<b>499</b>	<b>7.172.748,67 €</b>	<b>4.382.280,90 €</b>
	DREI	<b>184</b>	<b>3.082.591,05 €</b>	<b>1.653.140,72 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>683</b>	<b>10.255.339,72 €</b>	<b>6.035.421,62 €</b>

LINEA	CNAE 2D	SOLICITUDES PRESENTADAS	PRESUPUESTO PRESENTADO	SUBVENCIÓN SOLICITADA
DREI	10. Industria de la alimentación	73	1.239.900,82 €	666.437,53 €
	11. Fabricación de bebidas	3	91.337,46 €	30.933,00 €
	13. Industria textil	3	18.413,09 €	5.178,89 €
	14. Confección de prendas de vestir	1	65.000,00 €	15.000,00 €
	15. Industria del cuero y del calzado	3	51.070,00 €	39.600,00 €
	16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	15	364.813,70 €	132.009,22 €
	17. Industria del papel	1	2.300,00 €	1.500,00 €
	18. Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3	24.334,41 €	13.320,00 €
	20. Industria química	4	38.399,19 €	32.936,02 €
	22. Fabricación de productos de caucho y plásticos	1		4.608,17 €
	23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	13	195.371,81 €	127.889,49 €
	24. Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2	64.842,00 €	6.619,87 €
	25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	11	244.681,07 €	84.340,44 €
	26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1		
	27. Fabricación de material y equipo eléctrico	2	21.318,00 €	25.746,75 €
	28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6	120.188,82 €	57.840,00 €
	29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3	40.000,00 €	15.000,00 €
	30. Fabricación de otro material de transporte	2	16.171,20 €	25.640,00 €
	31. Fabricación de muebles	18	494.648,00 €	224.206,84 €
	32. Otras industrias manufactureras	3	14.985,00 €	20.700,00 €
	33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	3	42.840,83 €	22.376,22 €
36. Captación, depuración y distribución de agua	2	19.463,00 €	14.025,00 €	
38. Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	6	103.037,00 €	53.250,00 €	
39. Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	10.469,93 €	15.000,00 €	
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	9	88.140,93 €	55.677,74 €	
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	2	34.600,00 €	26.062,50 €	
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2	11.676,00 €	19.973,44 €	
	<b>TOTAL DREI</b>	<b>193</b>	<b>3.418.002,26 €</b>	<b>1.735.871,12 €</b>
EASST	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	313	4.295.413,44 €	2.840.795,59 €
	02. Silvicultura y explotación forestal	4	53.228,09 €	39.911,07 €
	03. Pesca y acuicultura	4	26.070,00 €	16.860,00 €
	41. Construcción de edificios	34	520.444,93 €	311.973,67 €
	42. Ingeniería civil	9	135.062,38 €	70.568,42 €
	43. Actividades de construcción especializada	47	892.422,63 €	449.241,05 €
	45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10	113.536,43 €	72.157,75 €
	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24	371.595,34 €	206.870,02 €
	49. Transporte terrestre y por tubería	11	129.498,80 €	74.937,60 €
	55. Servicios de alojamiento	4	27.992,60 €	20.240,55 €
	81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	12	141.720,18 €	103.184,91 €
	82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1	9.934,00 €	7.450,50 €
	87. Asistencia en establecimientos residenciales	5	26.046,48 €	18.465,89 €
	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3	15.300,01 €	11.475,00 €
	91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	2	11.513,64 €	8.610,00 €
	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2	31.147,20 €	19.500,00 €
	94. Actividades asociativas	2	8.406,31 €	6.304,73 €
96. Otros servicios personales	3	28.005,00 €	21.003,75 €	
	<b>TOTAL EASST</b>	<b>490</b>	<b>6.837.337,46 €</b>	<b>4.299.550,50 €</b>
	N/D	1		6.755,25 €
<b>TOTAL</b>		<b>683</b>	<b>10.255.339,72 €</b>	<b>6.042.176,87 €</b>

### Balance de solicitudes Concedidas.

PROV. exp	LINEA	SOLICITUDES CONCEDIDAS	PRESUPUESTO ACEPTADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
ALMERÍA	EASST	8	165.129,10 €	89.738,33 €
	DREI	4	68.330,24 €	45.780,18 €
CÁDIZ	EASST	5	59.336,02 €	44.502,02 €
	DREI	10	225.339,40 €	123.928,63 €
CÓRDOBA	EASST	36	406.999,54 €	274.012,63 €
	DREI	7	163.285,88 €	87.626,94 €
GRANADA	EASST	52	824.951,67 €	489.482,25 €
	DREI	13	284.950,82 €	168.185,45 €
HUELVA	EASST	10	197.918,48 €	119.072,90 €
	DREI	6	125.297,49 €	70.400,72 €
JAÉN	EASST	9	212.674,00 €	120.910,50 €
	DREI	17	393.687,25 €	195.138,58 €
MÁLAGA	EASST	37	549.870,10 €	359.627,53 €
	DREI	7	148.582,99 €	58.053,00 €
SEVILLA	EASST	8	158.858,00 €	104.175,39 €
	DREI	11	289.149,49 €	135.447,74 €
ANDALUCÍA	EASST	<b>165</b>	<b>2.575.736,91 €</b>	<b>1.601.521,55 €</b>
	DREI	<b>75</b>	<b>1.698.623,56 €</b>	<b>884.561,24 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>240</b>	<b>4.274.360,47 €</b>	<b>2.486.082,79 €</b>

LINEA	CNAE 2D	SOLICITUDES CONCEDIDAS	PRESUPUESTO ACEPTADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
DREI	10. Industria de la alimentación	27	496.702,40 €	308.035,07 €
	11. Fabricación de bebidas	1	26.066,46 €	15.000,00 €
	14. Confección de prendas de vestir	1	65.000,00 €	15.000,00 €
	15. Industria del cuero y del calzado	3	51.070,00 €	38.302,50 €
	16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	10	269.330,30 €	135.833,80 €
	20. Industria química	1	8.451,16 €	6.338,37 €
	23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9	148.911,20 €	102.764,60 €
	25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4	133.270,82 €	45.531,34 €
	28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	65.180,00 €	26.460,00 €
	29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1	40.000,00 €	15.000,00 €
	31. Fabricación de muebles	8	286.925,00 €	116.072,19 €
	32. Otras industrias manufactureras	1	9.669,42 €	7.190,18 €
	33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	3	40.680,83 €	26.106,71 €
	38. Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1	25.925,00 €	15.000,00 €
	52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	33.233,99 €	13.271,25 €
	62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1	9.800,00 €	7.350,00 €
	71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	2.669,00 €	2.001,75 €
	<b>TOTAL DREI</b>	<b>76</b>	<b>1.712.885,58 €</b>	<b>895.257,76 €</b>
	EASST	01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	108	1.524.935,96 €
02. Silvicultura y explotación forestal		3	38.278,09 €	28.697,72 €
03. Pesca y acuicultura		1	19.800,00 €	13.860,00 €
41. Construcción de edificios		9	170.549,72 €	96.105,77 €
42. Ingeniería civil		3	38.570,00 €	22.718,70 €
43. Actividades de construcción especializada		15	404.565,75 €	172.586,22 €
45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas		4	27.888,00 €	20.651,75 €
46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas		13	248.942,60 €	139.730,20 €
49. Transporte terrestre y por tubería		3	42.252,00 €	27.559,00 €
81. Servicios a edificios y actividades de jardinería		3	39.065,00 €	27.471,80 €
87. Asistencia en establecimientos residenciales		1	2.980,00 €	2.235,00 €
91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		1	3.647,77 €	2.735,83 €
<b>TOTAL EASST</b>		<b>164</b>	<b>2.561.474,89 €</b>	<b>1.590.825,03 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>240</b>	<b>4.274.360,47 €</b>	<b>2.486.082,79 €</b>